



Resolución de Decanato **336 / 2026 - SAL -UNSa**

Exp. N° 857/2025 - SAL - UNSa - Aprueba proyecto de tesis de la alumna

Claudia Taritolay

De: **Salud - Dpto. Tesis**



Salta,
30/06/2026

VISTO: El expediente N° 857/2025-SAL-UNSa, referido al trámite de tesis iniciado por la Srta. Claudia Analía TARITOLAY, L.U. N° 610.563, alumna de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudio 1984; y,

CONSIDERANDO:

Que la estudiante solicita la evaluación del Proyecto de Tesis denominado: **“TENDENCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA TUBERCULOSIS EN PACIENTES DIAGNOSTICADOS A.O. XLVI CAMPO QUIJANO – SALTA. PERIODO 2020-2024”**, y la designación de la Directora y Co-Directora.

Que la Lic. Patricia Jorgelina LÓPEZ y la Lic. Adriana Soledad RODRÍGUEZ, cumplen con los requisitos establecidos en la Res-CD- N° 664/09 Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias de la Salud, para actuar como Directora y Co-Directora, respectivamente, del trabajo de investigación de las Srta. TARITOLAY.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería propuso los integrantes del Tribunal Evaluador y la fecha de reunión para la evaluación del Proyecto de Tesis.

Que los Miembros del Tribunal, con fecha 22 de diciembre de 2025 y con la presencia de la alumna, sugieren dar por aprobado el Proyecto de Tesis, con sugerencias, que deberán ser presentadas en el Informe Final.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tener por aprobado el Proyecto de Tesis cuyo título tentativo será: **“TENDENCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA TUBERCULOSIS EN PACIENTES DIAGNOSTICADOS A.O. XLVI CAMPO QUIJANO – SALTA. PERIODO 2020-2024”** presentado por la Srta. Claudia Analía TARITOLAY, L.U. N° 610.563, alumna de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Tener por designadas como Directora y Co-Directora, para guiar el trabajo de investigación de la alumna mencionada en el Artículo anterior, a la Lic. Patricia Jorgelina



Resolución de Decanato **336 / 2026 - SAL -UNSa**

Exp. N° 857/2025 - SAL - UNSa - Aprueba proyecto de tesis de la alumna

Claudia Taritolay

De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
30/06/2026

LÓPEZ y la Lic. Adriana Soledad RODRÍGUEZ, respectivamente.

ARTÍCULO 3°: Tener por designados a los integrantes del Tribunal Evaluador del Proyecto de Tesis, constituido de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES: Prof. LÓPEZ, Patricia Jorgelina (Directora)

Prof. VILTE, Mirta Inés

Prof. LESCANO, Felipe Antonio

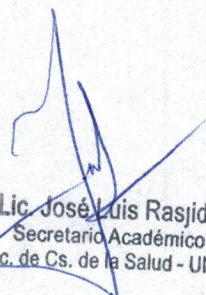
MIEMBROS SUPLENTES: Prof. VARGAS, Elizabeth Ramona

Prof. MARTEARENA, Jorgelina Haydeé

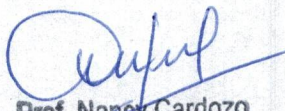
Prof. MIRANDA, Mónica Soledad

ARTÍCULO 4°: De acuerdo a lo establecido en el Art. 15° del Reglamento Vigente de Tesis, los alumnos dispondrán de un plazo máximo de doce (12) meses para la presentación del Trabajo Final de Tesis (fecha de vencimiento 22/12/2026)

ARTÍCULO 5°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa y notifíquese a: Directora, Co-Directora, alumna TARITOLAY, Miembros del Tribunal, Comisión de Carrera de Enfermería y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos – División Tesis de esta Facultad a sus efectos.


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Naney Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa